

## 2020 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 11:00 horas del día 25 de junio del 2019, en la sala Miguel de Ibarra y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, suscrito por la Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de desahogar la décima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana, de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la acta de la sesión celebradas con fecha 25 de octubre, del 2019.
4. Comparecencia del Comisario General de la Policía de Guadalajara, GRAL. DIV. D.E.M. RET. Luis Arias González.
5. Clausura

**Se desahoga el punto 01 del orden del día: Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez.** Buenos días a todos para dar inicio a la decima sesión ordinaria de la comisión edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, en desahogo del **primer punto del orden del día**, se procede tomar lista de asistencia: **regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, presente**; **regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, justificante**; **regidor Rosalío Arredondo Chávez, presente**; **regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, presente**, y la de la Voz.

Se informa que llego oficio de la regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, solicitando sea justificada su inasistencia. Por lo que se encuentra la mayoría de los integrantes de la comisión edilicia se declara quorum legal y por desahogado el primer punto del orden del día.

**Se desahoga el punto 02 del orden del día.- Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez.** En desahogo del **segundo punto del orden del día**, está a su consideración la aprobación del orden del día en los términos planteados en la convocatoria que les fue entregada, por lo que les pregunto en votación económica si se aprueba. Los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantado la mano, **aprobado**.



**Se desahoga el punto 03 del orden del día.- Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez.** En desahogo del tercer punto del orden del día están a su consideración la acta de las sesión celebrada con 12 de marzo de 2020. Por lo que les consulto si alguien tiene una observación, no habiendo quien, pregunto si son de aprobarse en los términos planteados, **aprobado.**

**Se desahoga el punto 04 del orden del día.- Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. REGIDORA VERONICA FLORES PEREZ:** Continuando con el cuarto punto del orden del día, correspondiente a la comparecencia del Comisario General Luis Arias González, agradecemos su presencia y a demás también la presencia del Comisario de la División de Planeación y Gestión Estratégica de la Universidad de Guadalajara Rene Alonso Sambrano Pérez, gracias por acompañarnos.

Agradecemos su presencia y disposición para asistir a esta reunión, la intención es conocer que se ha hecho, que resultados hemos obtenido, que programas hay por hacer, conocer estadísticas, en que ayudamos los regidores de la comisión, es evidente que el esfuerzo que se ha hecho no ha sido suficiente y en verdad estamos en una situación crítica ya lo comentaba con el General al inicio en la que tenemos que escucharnos y abrirnos a nuevas propuestas en dirigir en lo que esté dando resultados y buscar como adecuar todos los temas; así que señor comisario yo le pediría de entrada que estuviéramos en constantemente comunicación para que nos estemos complementando y sobre todo buscar la manera de cómo le ayudamos, créanos que la comisión está en toda disposición, yo comentaba con usted al inicio que es un tema que me parece que no hay que politizar porque es un tema muy delicado, sobre todo nuestro compromiso de ustedes, de nosotros, servirle a la ciudadanía y buscar la manera de como resolvemos estos temas que la gente por la inseguridad en la perla tapatía y bien si más, le hago uso de la voz para que nos platique como vamos en la Comisaria .

**COMISARIO GRAL. DIV. D.E.M. RET. Luis Arias González:** Muchas gracias, más que nada primero quiero partir del agradecimiento de por invitarme, agradezco directamente esta oportunidad , quiero comentarles que el caso particular nuestro como Comisaria y la Universidad de Guadalajara están haciendo esfuerzos extraordinarios para poder recuperar precisamente la tranquilidad y veracidad en específico quiero comentarles algunas cifras que hemos tenido en lo que va del año 2019, 2020 e inclusive parte del 2018 con el fin de poder establecer un parámetro de comparativo y en que medir en que forma se está desarrollando.

Quiero comentarles en el comparativo del resultado que realizamos en el año 2018 y en el año 2019 cerrando por supuesto en diciembre del año próximo pasado, en general los parámetros fueron positivos en manera general, por decirles de alguna manera los aseguramientos de vegetal verde y seco presuntamente marihuana los incrementamos en el 7% , por hablar de algún número; en el año 2018 por decir algo se aseguraron 278 kilos y fracción; en el año 2019 se aseguraron 299 kilos y fracción; entonces eso nos da una diferencia positiva del 7%.

- En droga sintética llamándole en sus diferentes asignaciones se incrementó en el aseguramiento en un 43%, quiero decir, en el 2018 se aseguraron 4,712; en el 2019 - 6,790 dosis lo que nos da un resultado de incremento positivo de erro de 43%.
- Pastillas se aseguraron 1,202 en el 2018; en el año 2019- 1,909 pastillas lo que nos da un incremento del 59% de manera positiva.
- Arma de fuego, en el año 2018 se aseguraron 265 armas de fuego; en el año 2019 -340 armas de fuego, sumando una diferencia positiva porcentual del 28% de manera positiva.
- Cartuchos se aseguraron en el 2018 -2,350 cartucho; en el año 2019- 2,497, lo que da una diferencia positiva del 6%.
- Armas de utilería se aseguraron en el año 2018 -121; en el año 2019-186. Lo que da un incremento del 54% de manera positiva.
- Objetos punzocortantes se aseguraron 144 en el 2018 y en 2019 -149 un incremento del 3%.
- De vehículos recuperados en el año 2018 se recuperaron 2,116; en el año 2019 aseguramos 5,069, de tal manera que hubo un incremento en el aseguramiento de vehículos 23%.
- Motocicletas recuperadas en el año 2018 se aseguraron 196; en el 2019- 387, hay un incremento positivo en el orden del 31%.

Estas cifras nos dan una imagen y nos da un parámetro para poder valorar si lo que estamos haciendo, lo estamos haciendo bien de manera correcta que demos corregir.

- Ahora en el tema de detenidos en el año 2018 contra 2019 por faltas administrativas en el año 2018 se aseguraron 6,868 personas y en año 2019 se aseguraron 11,971 personas por faltas administrativas.
- Fuero común se aseguraron en el año 2018- 1,855 personas; en el año 2019- 2,481.
- Fuero federal hay hubo un decremento en el año 2018 se aseguraron 485 personas; en el año 2019-256 y además en este tema de personas aseguradas por abordar vehículos con reporte de robo también hubo un incremento positivo de tal manera que en el año 2018se aseguraron 171 y en el año 2019- 299personas



Esto nos da a nosotros una buena lectura y íbamos a compáralo en otro rubro lo que son los delitos patrimoniales que cometieron en esa fecha en general todos los delitos patrimoniales en el año 2018 contra 2019 fueron a la baja con excepción de dos delitos que han ido al alza, pero se están tomando medidas estrategias especiales para poder combatir este delito, quiero decirles que en:

- Homicidios dolosos hubo un decremento del 30% en razón de que en el 2018 se cometieron 428 delitos y en el año 2019-298 delitos.
- Robo a banco en el año 2018 hubo 13 y en el 2019-9 incidentes, ósea hubo un decremento del 31%.
- Robo a casa-habitación en el año 2018 se sucedieron 1,310 eventos y en el 2019 - 877, habiendo un decremento del orden del 33%.
- Robo a cuentahabientes en el 2018 se sucedieron 372 eventos y en el año 2019 -173 hubo un decremento de 52%.
- Robo a negoció en el 2018 se sucedieron 4,552 eventos y en el 2019 – 3,311, dando un decremento de -27%.
- Robo a personas en el 2018 se sucedieron 999 eventos y en el año 2019 - 679 eventos, quiero decir hubo un decremento de 33%.
- Robo accesorios de vehículos en el 2018 hubo 272 eventos y en el año 2019 - 173 eventos, nos da un decremento del 36%.

Lo que les quiero comentar que hubo ahí dos delitos de los cuales nos están presentando al alzar, en:

- Robo a bicicleta hubo 722 eventos y en el año 2019 -1,104, hubo un incremento de 53%.
- Robo de vehículo hubo 8,520 eventos en el 2018 y en el 2019 – 9,433 lo que nos da un incremento del 11%

Mas sin embargo se refiere a ese delito, a estos dos delitos últimos nombrados que se presentan que se están tomando medidas especiales, de estrategias especiales combatirlos que espero que al fin de año dar una mejor estadística.

Por lo que se refiere también, a la Dirección de Prevención es el tema Operativo el tema Reactivo no todo es la Comisaria, no todos son tenciones operativas policiacas, en buena medida estamos apostando a la prevención del delito de tal manera con nuestra Dirección de Vinculación Ciudadana de Prevención Social y Atención a Víctimas atendiendo a este problema, hemos incrementado de manera sustancial al rendimiento y en términos generales quiero decirles que en el 2018 se dio la atención a 2,770 personas trabajando haciendo trabajo de proximidad de con la comunidad y en el año 2019 se atendieron 28,583 personas lo que hubo un incremento de 932% y por lo que se refiere a actividades de Prevención en el Sistema Educativo llamándole de primaria hasta profesional inclusive, en el año 2018 se atendieron 21,582 personas y en año 2019- 75,441 personas los que nos da un incremento sustancial de 249%, esta dinámica de Prevención del Delito la estamos realizando de manera estrecha con las demás



Instancias del Ayuntamiento están ha sido el existo de estos programas ya que formando sinergias con la demás Instancias del Ayuntamiento hemos podido dar una atención puntual y por supuesto poder tener un mayor auditorio en el cual podemos influir estamos atendiendo por supuesto la comunidad estudiantil como ya escucharon atendiendo a las colonias, en juntas vecinales, atendiendo a los empresarios organizados, atendiendo a las comunidades religiosa, atendiendo a los diferentes grupos sociales que de alguna manera nos permiten ingresar a sus instalaciones, a sus asociados, con sus alumno, integrantes de su comunidad y de que esta manera podemos nosotros ir recuperando precisamente el tejido social formando así una energía con la comunidad.

Creo que de seguir este camino en corto plazo hemos nosotros recuperar la tranquilidad, la seguridad de la ciudad de Guadalajara con unos mejores resultados, en esa dinámica quiero comentarles que en el mes de enero - febrero de este año contra los meses de enero - febrero del año 2018 y 2019 igualmente los resultados que venimos obteniendo han sido satisfactorio lo cual nos da luz sobre que podamos expresar la estrategia que estamos desarrollando va por buen camino por decirles algo en los meses de enero – febrero del año 2020 se sucedieron 56 homicidios dolosos contra 69 del año 2019 contra 52 del año 2018, hablando únicamente de los meses de enero- febrero, hablando de robo a bancos no hubo roba bancos en estos dos meses y en el mes del año 2019 en estos dos meses sucedieron 2 eventos y en el 2018- 3 eventos, entonces esto nos da luces de la estrategia que estamos llevando en seguridad a banco, seguridad a cuentahabiente de alguna manera nos esta dando resultados positivos; en el robo a casa-habitación igualmente se sucedieron 2 incidentes a la baja, enero y febrero des te año obtuvimos 122 eventos contra 181 en el año próximo pasado y contra 242 al 2018: en el robo a cuentahabiente en estos dos meses obtuvimos 35 eventos contra 43 del año pasado y 60 del 2018; en lo que se refiere a robo a negocio igualmente viene un decremento, en el robo a negocio tuvimos 473 eventos contra 542 del año pasado contra 838 de año 2018 ; robo a persona igualmente hubo se fue a la baja tenemos 294 en los dos meses contra 116 del año pasado y 171 del año 2018; en el robo de accesorio de vehículo tuvimos 22 eventos en lo que va de estos dos meses contra 32 del año 2019 y 87 del año 2018; los dos delitos que una vez más les hago mención que se viene presentando al alza pero que espero que podamos en corto plazo poder lograr un mejor control al robo a motocicletas, robo de vehículos se han presentad igual al alza.

Entonces ante cualquier manera estamos estableciendo dinámicas de corrección, dinámicas de trabajo, con la policía metropolitana, con la policía del Estado, Fiscalía del Estado, la Guardia Nacional, la propia Secretaria de Defensa Personal para que podamos establecer sinergias de conjunta y poder atacar estos dos delitos entre otros.

Quiero comentarles que en los eventos que traemos manejando desde enero-febrero en este año en el tema de Atención a Víctimas en la vinculación del tema de Prevención del Delito también traemos resultados positivos, -esta estadística esta no está actualizada de alguna manera a habido varios eventos que no están registrados ahí corrobórala



muchas gracias - , en esta dinámica estamos desarrollando en el día a día , traemos operativos específicos un operativo que denominamos “Moto-ladrón” que lo estamos desarrollando por supuesto con nuestro personal de motociclista Gamas en conjunto con personal de patrullas por supuesto pero aparte de lograr los motociclistas y en esta dinámica colabora la Comisión de Vialidad de la Comisaria de Vialidad del Estado y estamos realmente operativos mañana, tarde y noche, se suspende eventualmente por algún evento extraordinario que pueda sucederse pero ya se ha formado casi una dinámica diaria para poder estar haciendo un operativo conjunto con la Comisaria de Vialidad precisamente para inhibir robo de motocicletas, que la motocicleta de alguna manera se ha convertido en un recurso de los elementos dedicado a la Comisión del Delito y la idea es inhibiendo esa mente del uso de motocicletas de la comisión del ilícitos y además por supuesto reiterar la circulación todo aquellos vehículos de motocicletas o de otro tipo que se encontré en situaciones irregular.

Quiero decirle por ejemplo en este sentido por hablar de un periodo de tiempo equis del 13 de Junio al 31 de Diciembre que es cuando nosotros incrementamos precisamente este tipo de operativo em este lapso se aseguraron 3 cuatrimotos, hubo 11 detenidos por portar precisamente a bordo de vehículos con denuncia de robo, 99 vehículos asegurados, 12 vehículos recuperados ,703 motocicletas, 277 folios levantados; esto de alguna manera nos va permitiendo a nosotros tener menos motocicletas en situaciones regulares en calle y por supuesto menos esto incide finalmente la encomienda baja y Comisión de delitos. Otro operativo que traemos en Coordinación con otra Instancia del Ayuntamiento es el operativo a apartar lugares, que de alguna manera si dejamos que este fenómeno siga creciendo se produce un fenómeno que abone la inseguridad y en el tema de los aparta-lugares quiero decirles que el periodo de Octubre a Diciembre del año 2019 -hay que actualizar estos datos de la misma dinámica de los anteriores- de tal manera que tenemos 572 masculinos detenidos en el periodo de Octubre a Diciembre del año pasado y 13 detenidos femeninas, dos menores de edad ,en estos operativos se detectó una persona tenía orden de a presión, una persona fue canalizada al DIF y se levantaron 13 folios hablando del Operativo Aparta-lugares.

Un tema muy sensible que de alguna manera está en la voz publica de manera regular es precisamente la seguridad de la comunidad estudiantil , en esta dinámica es que hemos acercado de manera directa con el Rector de la Universidad de Guadalajara y de los demás rectores de las Universidades buscando precisamente sinergia de colaboración con ellos y buscando precisamente que tenga un mejor entorno de estado seguro de tal manera que les comento que hoy por hoy estamos interviniendo de manera directa con la Dirección de Prevención del Delito a la Preparatoria No. 2°, Preparatoria No. 3°, Preparatoria No. 4 °, Vocacional, del CUAAD, CUCSH y me parece que alguno que no recuerdo, la Preparatoria No. 5 °, entonces con esta dinámica pretendemos hacer una sinergia de trabajo tal cual la realizamos nosotros con la Prepa No. 1°.



Han de recordar ustedes de alguna manera muy puntual de un evento muy lamentable que tuvimos en la situación de posibles secuestros de una detención menor femenina que como consecuencia de ello se manifestó la prepa Jalisco a raíz de eso acudimos con los directores de la preparatoria con personal docente y en el alumnado, logramos establecer dinámicas de trabajo conjunto con las demás Instancias del Ayuntamiento y recuperar precisamente la seguridad de la Preparatoria, de tal manera que cuando terminamos nosotros después de cuatro o seis meses de trabajo en la Preparatoria logramos entregarle a la comunidad reconocimientos 2,363 alumnos por haber cursado dinámicas estrategia del Prevención del Delito pero no solamente fue el interior de la institución fue algo más completo, considerando los recursos que tiene la Comisaria y los recurso que tiene el propio Ayuntamiento logramos tener un entorno más seguro, incrementar y lograr afiliar a muchos negocios, empresas que están en alineación de la Prepa Jalisco al tema con negocio en contacto que es un sistema de informático que se les está dando en una computadora, ocupan más, ellos aprieta el botón de PANICO en este caso se produce la alerta en el Centro de Comunicaciones y en cosa de manera inmediata una vez despertada la alerta la unidad más cercana esta acude a prestar el auxilio esto nos ha bajado los tiempos de reacción de tiempo de dos-tres-cinco minutos o menos inclusive pero más de un recurso que nos han permitido tener una respuesta más inmediata es el teléfono de emergencia de la propia Comisaria que se atiende de manera más puntual y nos permite una reacción-atención más oportuna a la comunidad y en esta misma dinámica que establecimos de trabajo ahí en la Prepa Jalisco logramos también recuperar el espacio público lo que es el Parque Refugio que hoy por hoy ya lo hizo propio la misma comunidad estudiantil donde hace sus eventos deportivos y eventos sociales, antes de ese lamentable suceso un espacio público abandonado donde la misma comunidad pues tenía sus reservas para poder acudir pero hoy por hoy ya es un espacio público seguro, la propia comunidad estudiantil lo a echo suyo y aquí la intención es esa dinámica que establecimos nosotros en la Prepa Jalisco poder irla replicando en los demás centros educativos, ¿verdad?.

Entonces creo que vamos avanzando de manera sustancial los recursos de la propia Comisaria de los supuestos que no son suficientes que quisiéramos que fueran más para tener una mayor cobertura, pero vamos, daremos todo lo posible para que podamos tener una mayor intervención o presencia.

Quiero decirles en este operativo de sendero seguro se han atendido del daño del 2019 que es la cifra que traemos, en el año 2019 se recuperaron 6 vehículos, hablando únicamente del operativo de sendero seguro, se recuperaron 74 vehículos que estaban en situación de abandono es uno de los índices que permiten a nosotros si retiramos los vehículos abandonados en la banquetas de calle de alguna manera vamos haciendo un entorno más seguro, se aseguraron 8 armas de fuego, se atendieron 9 robos a negocio, se atendieron 90 robos con violencia, hubo detenidos por diferentes delitos, 48 elementos de hablando del fuero común-fuero federal, 74 detenidos por faltas administrativas, se aseguraron 32 gramos de marihuana, la dinámica que guardamos nosotros con la



comunidad estudiantil cuando las faltas son menores cuando las faltas son administrativas o tienen una solución entre el , digamos nosotros la dinámica de la mediación de solución de conflictos restaurativa se les canaliza a la propia comunidad estudiantil para que sean ellos que entienda a través del propio cuerpo docente y de la comunidad de padres de familias.

Hubo 26 robos a planteles escolares, se aseguraron 24 pastillas psicotrópicas, se entregaron 3 menores a sus progenitores, hubo 2 vehículos robados que fueron asegurados en la mediación de hechos estudiantiles, en otro de orden de ideas les comento también con una de las dinámicas de coordinación que traemos que con las demás instituciones llámele Guardia nacional.

En épocas especiales como es el operativo navideño, como es en los festejos de la ciudad de Guadalajara, se establecen operativos especiales y precisamente para que la comunidad tenga una mejor espacio seguro para poder convivir para poder desarrollarse llámele inclusive el partido atlas-chivas que acaba de pasar, ¿verdad?, la marcha femenil que sucedió el día domingo, eventos de este tipo donde la Comisaria de Guadalajara tiene una participación amplia y que eso nos permite de alguna manera también ir inhibiendo la comisión del delito tiene mejor resultados pero más que nada es que nuestra comunidad tenga un entorno más seguro donde desarrollarse, donde manifestarse y es en este sentido que se destina efectivos importantes para la seguridad de estos eventos.

Yo estoy seguro que esta dinámica de colaboración con las demás instancias del Estado, de la Federación nos van a permitir por supuesto tener una ciudad más tranquila por decirles algo el día de ayer-antier se lograr acuerdos con la policía del Estado con la Coordinación Estatal de Seguridad donde estamos estableciendo operativos especiales en la zona sur y norte de la ciudad de Guadalajara se ratificó nuevamente el apoyo de la Comisaria vial para seguir realizando el operativo moto-ladrones, la guardia nacional va a continuar realizando sus actividades de patrullaje en la zona centro, Chapalita, Providencia, Santa Teresita por decir algunas. La Secretaria de Defensa Nacional igualmente a través de sus dinámicas de trabajo también seguirán desarrollando sus actividades de seguridad en la ciudad de Guadalajara independientemente hacerlos en otro punto del Estado o del área Metropolitana, bueno es de esta manera como hemos venido desarrollando el trabajo que traemos preventivos en la comunidad no lo vamos a abandonar lo estamos incrementando cada más, el hecho de que hagamos otras reuniones vecinales de la comunidad que sientan que la policía que trabaja en su área es una persona de confianza, una persona que la identifica, es una persona de la cual puede llegar ser ellos ser llegar su queja o demanda y ser el conducto para canalizar esa demanda, no necesariamente de seguridad ¿si?, entonces esto nos permite que en año 2019 tuvimos 271 reuniones vecinales atendiendo una comunidad de 570,009 personas pero esto hablando de las personas que asistieron a la reunión pero la realidad es que el que asiste el padre de familia, el líder vecinal entonces esto nos permite a

nosotros si ellos asisten en este tipo de reuniones por supuesto el universo que se atiende será mayor ya que esta gente replica ese conocimiento esa dinámica de seguridad al resto de la comunidad entonces creo que hoy por hoy nuestros trabajos que estamos realizando son interesantes, un detalle que no hemos mencionado enero-febrero seguramente que tuvimos en estos meses 2020 contra 2019 por decirles algo el año pasado aseguramos 15 kilos y fracción de marihuana y este año ya se han asegurado 513 kilos y fracción de marihuana, el año pasado se aseguraron 957 contra 1,110 de este año, pastillas psicotrópicas se aseguraron el año pasado 2019- 98 y este año 187; armas de fuego se han asegurado menos vamos pero pues yo estimo que podemos incrementar este resultado; cartuchos se fueron al alza se aseguraron 431 en el 2019 contra 667 de estos dos meses 2020; armas de utilería se han asegurado 26 armas de utilería ; 58 armas de fuego; se han recuperado 700 vehículos y se han recuperado 57 motocicletas en lo que va de este año. Haciendo esta remembranza de resultados que traemos nosotros en la Comisaria contra los efectivos que trae la propia Comisaria que ya operando en calle que es el orden de las 2,100 personas el resto efectivo de la fuerza de alguna manera están justificados por que están de vacaciones, están incapacitados, están en alguno proceso que nos les permite desarrollar su jornada laboral , entonces estimo que los efectivos de los policías en los bancos existe proyecto que podemos incrementar en un futuro cercano y al incrementar la fuerza por supuesto tenemos que incrementar vehículos, armamentos, chalecos, incrementar el equipamiento ¿verdad? , esto es todas las dinámicas que están en proyecto y por supuesto disponiendo de mayor fuerza operativa podemos tener estos resultados será mayores y tendremos una comunidad más segura en los términos generales lo que yo podría comentarles no se si ustedes tuvieran alguna inquietud con mucho gusto lo comentamos.

**REGIDORA VERONICA GABRIELA FLORES PEREZ:** Muy bien, muchas gracias. Gracias Comisario quiera dar cuenta la presencia del Regidor Eduardo Fabian Martínez Lomelí que también es parte de la Comisión, gracias Regidor por asistir y bueno yo si quisiera hacer unos comentarios respecto a lo que usted ha estado comentando aquí, yo le preguntaba al inicio cuando antes que comenzara la reunión digo de cuantos elementos contábamos y sobre todo había dudas en lo que yo comentada y aquí están presente los Regidores ha sido una insistencia con el conocer el tema de la fuerza metropolitana que sé que lo único que le corresponde a usted es poner a disposición lo que corresponde a Guadalajara porque lo demás supera en otro nivel y aquí hemos insistido mucho conocer como está operando la policía, de saber cuántos elementos vamos a aportar a este cuerpo elite que se les menciona, pero hay varias cosas que a mí me preocupa de lo que usted comenta de la baja que ha habido en varios delitos sin embargo la percepción de la gente sigue siendo que hay más inseguridad que existe mayores problemas de robo y de eso porque yo creo que los que estamos aquí prácticamente nadie nos hemos escapado de que nos allá ocurrido algún hecho delictivo en algún momento de nuestro paso en las calles y a veces en nuestra propia casa, yo la



verdad desconozco como está a partir de que se han llegado bueno cada gobierno municipal pues tiene un criterio distinto de cómo manejar el tema policiaco para bien o para mal porque a veces se puede considerar lo que se hizo atrás no servía se quiere innovar algunas nuevas formas de operar de la policía, yo sigo teniendo preocupación por saber si lo que estamos haciendo está bien hecho de lo que comentamos yo veo que ahí si hay cifras muy importantes que usted ha comentado sobre todo el tema de prevención de atención y todo, sin embargo, digo si quisiera saber cómo andamos de equipamiento, que nos hace falta que podemos hacer para poder colaborar con usted ya le había comentado el tema que no es politizar la cuestión de la seguridad sino buscar como contribuir para que este funcione mejor pero decía si en la calle hay percepción de que las cosas no están funcionando bien de que es necesario que hagamos mucho más yo no sé cómo se está trabajando el tema de la inteligencia policiaca para saber dónde ocurren las cosas y lo comento por lo que ocurrió casi 8 días ahí en La Huerta de Tlaquepaque en donde pareciera ser que las policías municipales no se entera de lo que pasa a su alrededor, digo los vecinos saben que hay casas de seguridad, los vecinos saben que se distribuyen droga, los vecinos saben dónde hay picadero, donde hay lugares en los que se consume la droga, donde se vende y lo digo honesta en esta situación porque estamos perdiendo un riesgo a nuestros elementos no solamente los de la Comisaria de Guadalajara sino en general y en ese esfuerzo en donde no podemos actuar aislados, ya comentamos el tema el tema de las Policías Metropolitanas es que ya no puede ser Guadalajara sola haciendo su chamba y Tlaquepaque y Tonalá , tenemos que buscar cómo hacemos un trabajo, entonces a mí me gustaría que pudiéramos tener información un poco Comisaria, de cómo se está funcionando en ese sentido saber si hay un trabajo de inteligencia que nos permita por lo menos ir poniendo en la mesa del autoridad correspondiente porque hay cosas que le corresponde a la policía municipal otras al tema de la policía estatal o del ámbito de la Fiscalía del Estado y otras obviamente tienen que ver con la cuestión federal del fuero federal.

**COMISARIO:** No, se si tengan alguna inquietud más.

**REGIDORA VERONICA FLORES PEREZ:** ¿Los Regidores?

**Se desahoga el punto 05 del orden del día. Regidora presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez:** No habiendo quien más desee hacer uso de la voz, en desahogo del quinto punto del orden del día se da por concluida la presente sesión siendo las 11:41 del día de hoy 12 de marzo del 2020.

Muchas gracias.

## **LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**



**REG. VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y**  
**PREVENCIÓN SOCIAL**

**REG. EDUARDO FABIAN**  
**MARTÍNEZ LOMELI**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE**  
**SEGURIDAD CIUDADANA Y**  
**PREVENCIÓN SOCIAL**

**REG. CLAUDIA GABRIELA**  
**SALAS RODRÍGUEZ**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE**  
**SEGURIDAD CIUDADANA Y**  
**PREVENCIÓN SOCIAL**

**REG. ROSALIO ARRENDO**  
**CHÁVEZ**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE**  
**SEGURIDAD CIUDADANA Y**  
**PREVENCIÓN SOCIAL**

**REG. VICTOR MANUEL PÁEZ**  
**CALVILLO**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE**  
**SEGURIDAD CIUDADANA Y**  
**PREVENCIÓN SOCIAL**